



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de agosto de 2010

EXP-EXA N° 8254/2010

RES-D-EXA: 354/2010.-

VISTO:

La convocatoria efectuada mediante RES-D-EXA N° 245/2010, para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Matemática I, en el marco de la Res.C.S.N° 301/91; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora quien merita en 1er. lugar al alumno Luis Alberto Justiniano.

Que el mencionado alumno cumple con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad, posee Legajo actualizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Dictamen, emitido por la Comisión Asesora, que obra a fs. 26 de las presentes actuaciones.

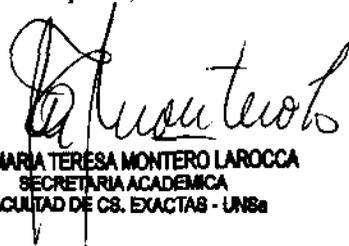
ARTÍCULO 2°.- Designar al alumno JUSTINIANO, LUIS ALBERTO, D.N.I. N° 31.853.680, como AUXILIAR DOCENTE DE 2DA. CATEGORIA para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Matemática I, a partir 02/08/10 y hasta el 31/07/11, en el marco de la Res.C.S.N° 301/91.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente, a la correspondiente partida presupuestaria vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno Justiniano, cumplimente con la documentación que establece las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber al alumno Luis Alberto Justiniano, a la Dirección del Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa